



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 05 de abril de 1999.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de abril del corriente año, la renuncia presentada por el prosecretario administrativo (oficial de justicia) de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional, señor Carlos Francisco López (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION